



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000185-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a peticiones de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica al Consejo Técnico de la Memoria Histórica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2022, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000141 a PE/000606.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3971
01/06/2022 11:55:30

Ciudadanos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Valladolid (ARMHVa) ha paralizado la exhumación de 160 víctimas del franquismo en Valladolid por la demora en los permisos y autorizaciones de la Junta de Castilla y León y la falta de recursos económicos que deben derivarse de los fondos del Gobierno destinados a este fin.

- 1.- ¿Por qué el Consejo Técnico de la Memoria no ha dado respuesta a las peticiones de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Valladolid (ARMHVa)?
2. - ¿Qué argumentación expone el ejecutivo autonómico para no haber distribuido los fondos del Gobierno destinados a la realización de estos trabajos?, ¿y los fondos propios autonómicos?
- 4.- ¿Cuándo tiene previsto reunirse el Consejo Técnico de la Memoria Histórica, paralizado desde el 1 de marzo de 2022?
5. - ¿Por qué motivo no se han publicado las actas del Consejo Técnico de la Memoria Histórica desde octubre de 2021?
6. – ¿Qué valoración le merece la dimisión del presidente del Consejo de la Memoria Histórica de Castilla y León, Ángel Hernández, motivada por el Acuerdo de gobernabilidad entre PP-Vox en la Junta de Castilla y León?
- 7.- ¿Puede garantizar el ejecutivo autonómico que las asociaciones van a poder continuar con el apoyo financiero y político, como durante la pasada legislatura?

Valladolid 1 de junio 2022

Francisco Igea Arisqueta

Procurador del Partido Ciudadanos (Cs)